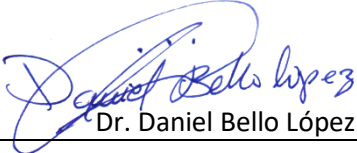


GUIA CARATULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la Dependencia o Entidad Académica:	UNIVERSIDAD VERACRUZANA INTERCULTURAL
II.- La identificación del Documento.	VP_3er. TRIMESTRE 2023
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y número de páginas en donde se encuentra la información testada.	<p>DATOS IDENTIFICATIVOS:</p> <p>22_06072023_Acta CA_UVI_VP Totonacapan, págs. 2-3. 24_10082023_Acta CA_UVI_VP Huasteca, pág. 2. 27_22082023_Acta CAUVI_VP Las Selvas, pág. 1-3. 28_01092023_Acta CA_UVI_VP Huasteca, págs. 1-2. 29_05092023_Acta CA_UVI_VP Totonacapan, pág. 6 30_20092023_Acta CA_UVI_VP Grandes Montañas, págs. 3-4. 31_04102023_Acta CA_UVI_VP Totonacapan, pág. 2.</p>
IV.- Fundamento legal y motivación	<p>CON EL OBJETIVO DE CUMPLIR LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO 2023, CON FUNDAMENTACIÓN DEL ARTICULO 60, FRACCIÓN III, 72 DE LA LEY 875 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; 3, FRACCIÓN X, 12, 13, 14 Y 42 DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DEL A LLAVE. POR TRATARSE DE DATOS IDENTIFICATIVOS CONCERNIENTES A UNA PERSONA FÍSICA IDENTIFICADA O IDENTIFICABLE, ASÍ COMO DE DATOS PATRIMONIALES Y LABORALES VINCULADOS AL DECLARANTE QUE DE REVELARSE PODRÍA AFECTAR SU INTIMIDAD; POR ESTA RAZÓN ES NECESARIO QUE ESTE COMITÉ APRUEBE LAS VERSIONES PÚBLICA, POR CONTENER DATOS PERSONALES CONCERNIENTES A UNA PERSONA IDENTIFICADA O IDENTIFICABLE COMO EL NOMBRE DE LOS ALUMNOS y MATRÍCULA.</p>
V.- Firma autógrafa del Titular:	 Dr. Daniel Bello López
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión Pública	26 de Octubre de 2023
VII Hipervínculo al Acta	41/2023

COMISIÓN ACADÉMICA UVI HUASTECA

En la ciudad de Ixhuatlán de Madero, Veracruz, siendo las 13:00 horas del día 10 de agosto del 2023, con fundamento en los artículos 66 fracción III y XIII de la Ley Orgánica; 133 fracción I, 289, 290, 291 del Estatuto General, 8 del Reglamento de la Universidad Veracruzana Intercultural y el acuerdo del Consejo Directivo de la UVI del 6 de enero de 2017, todos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC.; Mtra. Alma Hidalgo Alvarado, Coordinadora de la UVI Sede Regional Huasteca, Mtro. Carlos Alberto Cruz González, Gestor Académico de los PE de la LGID y LGI; Mtro. Miguel Cruz Vázquez, Gestor Académico del PE LASA; Dra. Jacinta Toribio Torres, Gestora de Vinculación; Mtro. Jaime Mondragón Melo, Responsable de la Orientación en Comunicación del PE de la LGID; Mtro. José Álvaro Hernández Martínez, Responsable de la Orientación en Lenguas del PE de la LGID; Mtro. Leoncio Lechuga Melo, Responsable del Centro de Computo; Mtro. José Alberto Hernández Sánchez, Responsable de la Orientación en Sustentabilidad del PE de la LGID; Dra. Imelda Torres Sandoval, Responsable de la Orientación en Derechos del PE de la LGID; Mtra. Faustina Hernández Meza, Administradora Pedagógica; Lic. Prospero De la Cruz García, Apoyo administrativo; Lic. Jesús Antonio Martínez Santiago, todos miembros de la Comisión Académica de la Sede Regional UVI Huasteca. Para llevar a cabo la reunión ordinaria de comisión Académica, atendiendo lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. Presentación del número de estudiantes que ingresaron a los PE's de LASA y LGEIN de la Sede Regional Huasteca para el periodo agosto 2023 – enero 2024.
2. Presentación y validación del Programa "Conoce tu Universidad 2023".
3. Asuntos generales.

Desahogo de los puntos:

1. **Presentación del número de estudiantes que ingresaron a los PE's de LASA y LGEIN de la Sede Regional Huasteca para el periodo agosto 2023 – enero 2024.**

Presentan. Gestores:

El Mtro. Miguel señala que se tenía un registro de 18 aspirantes que realizaron examen, de los cuales 8 concluyeron su inscripción, los restantes 10 no concluyeron el registro. Los estudiantes inscritos provienen de TEBAEV Cacahuatengo, TEBAEV San Martín, y otros.

Se solicitó que se visitara a los aspirantes que no concluyeron el registro, cinco mencionaron que no terminarían el registro. Se visitó a los diez aspirantes que no realizaron inscripción. Solo no se pudo localizar a un aspirante, originario de Tihuatlán. Dos aspirantes no concluyeron el registro por motivos laborales.

De GI, de veinte estudiantes que presentaron examen, y fueron aceptados, sólo cinco no concluyeron el proceso de inscripción. Se hizo el contacto con los estudiantes faltantes, principalmente porque no podían gestionar el número de seguridad social (NSS). La maestra Faustina y la Mtra. Imelda apoyaron a algunos de los estudiantes que no podían tramitar su NSS, y ya pudieron concluir su proceso de inscripción. Los demás estudiantes, vía WhatsApp, mencionaron que ya no se inscribirían.

La Mtra. Alma comenta que este proceso consto de tres fases: preinscripción 37 LASA y 30 GI, en el examen, llegaron 18 LASA, y 20 GI. En la inscripción, 15 GI y 8 de LASA. Se compartió la invitación a los maestros Leoncio, Faustina y Gestores, para estar pendiente de que los inscritos, tanto de GI como de LASA, se asegure que todos ellos se presenten a clases, y permanezcan en sus programas. En estos programas no hay posibilidad de corrimiento, pero hay la posibilidad de invitación, a algunos aspirantes, que aun cuando no hayan concluido su proceso de inscripción, se pudiera hacer la inscripción y entregar sus documentos. Hay una estudiante de GI con esta probabilidad. De LASA, hay dos estudiantes que se podrían invitar. No se obtuvieron los resultados esperados para la matrícula que se ofrece en ambos programas.

El Mtro. Leoncio expresó su preocupación por los resultados bajos de inscripción, y espera se lleve a cabo pronto una reunión de evaluación, para reflexionar sobre lo que se hizo en el proceso de preinscripción, para ir tomando previsiones para mejorar el proceso, que es muy cansado, y que implica inversión de mucho tiempo y recursos.

El maestro Miguel espera que se asigne la fecha del balance, una vez que se tenga terminado el proceso. La Mtra., Imelda propone que el balance del proceso de preinscripción e inscripción se tome como insumo para elaborar el plan de tutoría para este semestre, y no sólo se atiende a estudiantes de nuevo ingreso, sino a todos los estudiantes que ya están inscritos en los dos programas que oferta la UVI Huasteca, para asegurar su permanencia. La Mtra., Alma señala que es muy importante establecer acciones para asegurar la permanencia de los 23 estudiantes de nuevo ingreso. Comenta también que hoy se reunión con el Rector UV y otros directores de entidades UV, para conocer un plan de ampliación de matrícula para toda la UV, enfocada a programas que pudieran ofrecer experiencias educativas virtuales. También se enfocaría a mayores apoyos a estudiantes vulnerables. En UVI Huasteca, estaremos atentos a este plan, ya que no enfrentamos problemas de vulnerabilidad sólo por motivos económicos, y que la oferta virtual sería difícil en nuestra sede por las condiciones de acceso al internet, pero que se estará atenta a esta propuesta de la rectoría.

El Mtro. Leoncio indica que es importante ejercer acciones para reducir la deserción en la sede.

2. **Presentación y validación del Programa "Conoce tu Universidad 2023".**

Presenta Mtro. Carlos Alberto Cruz González.

Señala que se reunió con el Mtro. Miguel y la Mtra. Faustina, para elaborar el curso de inducción para los estudiantes de nuevo ingreso., que se llevará a cabo del 14 al 18 de agosto. Se dará la bienvenida, y la presentación de los

integrantes del personal de UVI Huasteca. El desarrollo de las actividades se realizará de acuerdo a la planeación de este curso, que se anexa a esta minuta. Es importante contar con el registro de asistencia de los estudiantes que acuden al curso, para tener evidencias para la realización del informe o reporte de este evento.

El Mtro. Miguel señala, que, en relación a los documentos del comedor, el desconoce que se le tiene que pedir a los alumnos, y que le gustaría que se les solicitara desde un inicio a los estudiantes, para que no tengan que regresar a sus casas una vez iniciadas sus clases. La Mtra. Faustina explica que ya se hizo un volante donde se explican estos requisitos para el comedor, elaborado por Doña Paty, ecónoma del comedor. Se le hará llegar esta información a los estudiantes vía WhatsApp

En cuanto a los servicios bibliotecarios, la Mtra. Alma explica que se solicitará al Mtro. Palomino del servicio USBI de la Vicerrectoría Poza Rica, para que se otorgue una plática vía zoom a los estudiantes.

Respecto a la bienvenida a los estudiantes de nuevo ingreso, la Mtra. Alma explica que, los estudiantes de nuevo ingreso podrían acudir de manera presencial al evento que se realizará en la vicerrectoría Poza Rica, se está revisando si se cuenta con recursos y vehículo para el traslado de los 23 estudiantes de nuevo ingreso. Se estará informando que se defina para esta actividad, que se llevará a cabo el 18 de agosto. Si los estudiantes se trasladan a Poza Rica, se pasaría el festejo de bienvenida para el jueves 17. La Dra. Jacinta Toribio señala que sugiere que no se sature a los estudiantes con mucha información administrativa, que se puede abordar desde tutoría, y que se hagan más actividades lúdicas.

Para el encuentro deportivo, la Mtra. Alma señala que todo el personal debería participar, para armar la "reta" con los estudiantes, pero si algún docente decide participar, que está bien, pero que avise que no podría asistir, para no estarlo esperando. El Mtro. Noé sugiere que hace mucho calor y que se haga más tarde. El Mtro. Leoncio señala que se debe de contar agua, para evitar la deshidratación de los participantes. La Mtra. Imelda sugiere que se realicen juegos de mesa, para quienes no puedan participar en los juegos deportivos, por motivos de salud.

ACUERDO:

Se solicita la validación del plan, y se valida por mayoría.

3. Asuntos generales.

La Mtra Alma señala dar a conocer las siguientes actividades que ya se están llevando a cabo:

- a) Atención a actividades derivadas del convenio con Radio Huayacocotla: capacitación a estudiantes como corresponsales de actividades que se llevan a cabo en la UVI, y en las comunidades. Hay tres estudiantes participantes: **N1-ELIMINADO 1**). La idea es que estos estudiantes repliquen la información a sus compañeros. El curso lo está impartiendo el Mtro. Jesús Antonio Martínez Santiago.
- b) 23 y 24 de agosto: Se realizará la Expo sustentada. Se pide nombrar a 2 estudiantes y un docente responsable. Asistirá el Mtro José Alberto como responsable de Sustentabilidad, para los estudiantes, se pidió elegir a estudiantes con buen promedio y responsables, asistirán **N2-ELIMINADO 1**
- c) Participación de Lea Martínez, en el Seminario Internacional de Juventudes, que se llevará a cabo el 20 al 22 de septiembre, en la Universidad del Estado de México, en Toluca. También participará el estudiante **N3-ELIMINADO 1** **N4-ELIMINADO 1** importante que los estudiantes avisen de su solicitud de viáticos con tiempo, para que se vea la posibilidad del apoyo a estos eventos, porque si no se realiza con tiempo sería difícil apoyarlos.
- d) Seminario de Etnografía, en el Instituto de Investigaciones Sociales, este año se está solicitando un estudiante para que participe, en esta quinta emisión. Está abierta la propuesta para un estudiante de séptimo semestre, se está postulando a la estudiante **N5-ELIMINADO 1** se llevará a cabo el 21 de septiembre.
- e) Participación de estudiantes de séptimo semestre, en el Sexto Encuentro de Investigación vinculada, 27 al 29 de septiembre, en la sede Grandes Montañas. Participarán los estudiantes de séptimo semestre. El docente que podría acompañar sería el docente de la EE Metodológica. Mtro. Jaime Mondragón Melo.
- f) Solicitud de un académico, de la zona de Tlacolula de Chicontepec, para abrir un nuevo programa educativo, dirigido a la población de esta localidad. Hicieron llegar petición al rector, donde se expresó que los egresados del CBTA de Tlacolula, no se inserta en opciones de educación universitaria. Se ordenó realizar un diagnóstico por parte de la Vicerrectoría, que fue encomendado a la Facultad de Pedagogía, solicitando a la UVI Huasteca estar en las sesiones de este diagnóstico. Están participando el director, secretario académico, Isabel Miranda, y la coordinadora de sede, Mtra. Alma Hidalgo, quienes manifestaron que desconocen si los programas educativos no son pertinentes, ya que Tlacolula esta cerca de varias instituciones privadas y públicas de educación superior, dando cuenta que existen muchas opciones en la región, que pudieran atender a la población de bachillerato. Se envió una propuesta, por parte de la UVI, una extensión universitaria de LASA para el CBTA de Tlacolula, que está acorde al perfil de la población de este bachillerato. De las reuniones que se tuvieron, se observó a UVI Huasteca que no solo esta LASA sino que se cuenta con la Lic. en Agronegocios y Negocios Internacionales, que oferta la UV. En este sentido, se acepta la posibilidad de brindar un abanico más amplio de oferta académica. Se hizo una observación fuerte a la propuesta de UVI de ofertar, en extensión universitaria, el programa de LASA para acercarse al CBTA, los resultados que tiene la UVI sobre su matrícula no demuestran su pertinencia, por que se cuenta con pocos estudiantes de LASA en la propia UVI. Se realizará un nuevo pilotaje a bachilleratos de Tantoyuca, Álamo y la región de Chicontepec, solicitando que los docentes de UVO Huasteca para aplicar este instrumento, pero la Dirección de UVI destacó que el personal está ocupado atendiendo su carga docente, y que se sugiere que se hagan brigadas estudiantes desde la Vicerrectoría, que estén realizando servicio social mediante esta actividad. Se presentará un informe el próximo 14 de agosto.

El Mtro. Jaime Mondragón señala que la población de Ixhuatlán de Madero ha demandado tener un programa mas pertinente, señalando que el ex alcalde Ader García Escalante expresó que es necesario ampliar la oferta académica de la UVI. No se ha logrado atender esta petición, y nos vemos en un entorno de matrícula baja, que llama la atención, por parte de algunos actores sociales, que nos cuestionan cuantos estudiantes están inscritos. Se estuvo trabajando con programas como de Comunicación Intercultural o el de Artes, pero se abandonó la iniciativa. Señala también que las instituciones que atienden la cultura está crisis, incluso Radio Huayacocotla, que tuvo que ampliar su oferta radiofónica, para tratar de llegar a los jóvenes, pero no se ha logrado. Lo mismo está ocurriendo con el proyecto de Xochicalli Tepeco, y tenemos claro que está situación viene ocurriendo desde hace varios años. La gente que tiene una visión ciudadina quiere oferta universitaria convencional, como derecho, medicina y enfermería. Resulta contradictoria la solicitud de atención de alguien de Tlacolula, y que no se haya atendido la solicitud de la población que viene desde hace años, y que se esté moviendo todo el aparato burocrático para atender esta solicitud de un particular. Habría que hacer, mejor, un diagnóstico, desde la Sede Huasteca, habría que asumir la responsabilidad propia, nos responsabiliza de la baja matrícula, que no se cuente con matrícula suficiente para cubrir las becas alimentarias del INPI, Hay que asumir la responsabilidad de esta situación que va en declive. El Mtro. Jaime sugiere no seguirle el juego a este tipo de propuestas, y asumir, como personal docente de esta sede, de hacer un diagnóstico, que, desde la pandemia, en todas las escuelas, implicó la baja del 30% de su matrícula, en toda la región. En su opinión, como contrapropuesta, hay que hacer nuestro propio diagnóstico, para reconocer cuantos jóvenes hay en las comunidades y en los tebas, cuantos estudian y cuantos terminan, y después ver que medidas se toman. Es importante vincularse de manera proactiva con los tebas de la región, como una estrategia desde la planeación docente. Hay que revisar el tiempo disponible de los docentes, y los recursos de gasolina y vehículos con los que se cuenta.

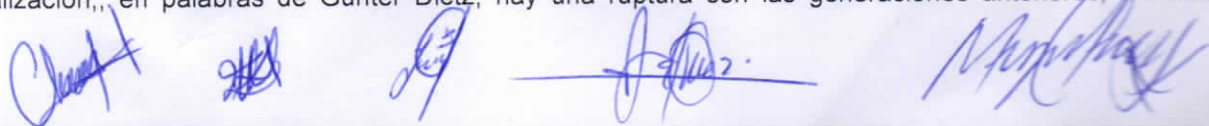
El Mtro. Álvaro expresa que está muy bien que se abra una nueva licenciatura, que se haga el diagnostico de factibilidad, y que si es Tlacolula, que se intente, no hay que oponerse. No se sabe en verdad porque las generaciones nuevas deciden no estudiar. La UVI ya tiene información que les podría ser útil. La Dra. Jacinta señala que esta bien que se abra un nuevo campus, pero que ya tenemos muchos problemas, y que se haga el diagnóstico por parte de otras personas, porque en UVI no podríamos hacerlo, ya vimos que, aunque hacemos todo el esfuerzo no se logra el incremento de matrícula, hay que hacer una estrategia para ser institucionales, pero también estar en las comunidades. Que nuestros programas de LASA y GI, y nos enfrenta al reto de explicar que es la gestión intercultural, y eso es lo que tenemos y hay que ver que otras universidades interculturales, están cambiando su oferta, como la intercultural de Tabasco, cambió la carrera de partería a Medicina., y en otras universidades están pasando lo mismo, enfrentando el trato como profesionales de segunda, por venir de universidades interculturales. Hace falta que se reconozcan estos perfiles para lograr a inserción laboral. Si seamos institucionales, pero hay que ir a las comunidades, vendrán cambios en la rectoría y nueva administración, y habrá cambios. Es una realidad que en Ixhuatlán no se quiere la oferta de la UVI Huasteca, por ciertas ideas que se han creado en torno a esta universidad.

Miguel expresa que vio un caso similar en la Universidad Autónoma de Chiapas, que tenia baja matricula en una licenciatura en ingeniería, y lo que hicieron fue hacer un diagnóstico, y dejaron de ofertar esa carrera, y ofrecieron una opción de licenciatura virtual. También se vio que los estudiantes no querían esa oferta, por el campo laboran. Habrá que hacer lo mismo en la UVI, para revisar que está pasando con la carrera de Gestión Intercultural, para evaluar con los egresados, y obtener un diagnóstico que nos permita decidir si debe permanecer esta carrera, o cambiar por otra oferta más pertinente. No es que no se haga difusión, se invierte mucho tiempo, y se descuida la atención y carga docente. Hay que ser autocrítico, y ver que lo que hemos hecho no ha funcionado, y no podemos seguir haciendo lo mismo. Reitera que debe haber un responsable del proceso de difusión, para que coordine todo el proceso, para que el coordine y otorgue comisiones, que salen de la planeación, y afecta el trabajo planeado parala docencia. El estuvo asistiendo a visitar a estudiantes de nuevo ingreso en varias ocasiones, y aun si, a pesar de las visitas domiciliarias, los estudiantes son se inscribieron, y se descuidaron otras actividades planeadas de docencia, en la que se debería estar más concentrado. Habrá también que escuchar a quienes no se han querido inscribir.

El Mtro. José Alberto coincide con lo expresado por el maestro Jaime, ampliando el diagnostico a toda la región, para que no se siga responsabilizando solo a la UVI por la baja matrícula. En la UVI se les carga muchas actividades a los docentes, y eso no sucede en la UV, en otras entidades los docentes no hacen la difusión. Esto impacta en la atención a los estudiantes, que si expresaron quejas por la desatención de los docentes en el aula. Se debe hacer un diagnóstico interno y externo, e incidir en las comunidades, cuidando que de verdad se hagan las actividades por parte de los estudiantes. Hay que tener incidencia real en las comunidades, a través de las líneas de generación y aplicación de conocimiento que se desarrollan en la sede. En muchas comunidades no saben de la existencia de la UVI en la región.

El Mtro. Leoncio señala que ya hemos hablado este punto en otras ocasiones, pero hay que ser realistas y honestos, y muchas veces se hacen propuestas, pero no se reconoce con claridad de lo que carecemos, y no se atienden muchas actividades, porque somos insuficientes como personal para atender todas las actividades que se planean., Hay que ser mas realistas, y ver porque se están haciendo esas acciones para abrir nueva oferta educativa. Hay que fortalecer lo que se tiene, en vez de abrir otras ofertas, hay que ser claros en esta postura. En la visita del Rector, se debió ser más claro y directo, con respeto, de la realidad de las cosas en la sede.

El Mtro. Álvaro pregunta ¿que se espera de la UVI? ¿Cuál sería nuestro rol? Primero hay que cuidar nuestra práctica docente, y eso nos golpea en la deserción Hay que entender que las generaciones están mutando, hay un proceso de desmacehualización,, en palabras de Gunter Dietz, hay una ruptura con las generaciones anteriores, ahí está el



fenómeno sociolingüístico, con el desplazamiento de la lengua. No es tan sencillo, por que hay intereses que mueve a las personas, en busca de posibilidades económicas. Hay que atender nuestro papel como docente, el también jamás vio que los docentes de la UV hicieran difusión, no estamos contratados para eso, aunque uno lo hace con mucho amor, aunque es muy desgastante. En otro momento, hay que reunirse, para hacer este diagnóstico interno, que se hiciera equipos, para recorrer las comunidades. Que la UVI aporte lo que ya tiene, que no haga talacha.

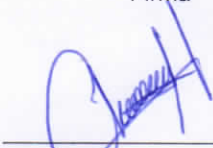







La Mtra. Alma señala que es bueno compartir estas miradas, y hay que reunirnos para hablar de nuestra situación, coincide con el maestro Jaime de la necesidad de hacer un diagnóstico propio para emprender estrategias para atraer matrícula y asegurar su permanencia. Es cierto que esta propuesta de la Rectoría está acelerando el proceso, y quiere resultados, el proceso se hizo cuando se iniciaron las vacaciones de verano. Ellos desconocen el contexto y las dificultades que implicaría trasladarse desde la UVI Huasteca a Tlacolula para hacer el diagnóstico. Se dio la postura de no participar considerando que los docentes de sede ya se habían manifestado de estos problemas de carga de procesos y de termino de semestre, pero como autoridad, y por participación y presencia se participó, pero no se comprometió al personal de la sede para realizar actividades relacionadas em el diagnóstico. Si se realizará el pilotaje por parte de la Vicerrectoría, en el mes de septiembre. Se espera que los resultados del pilotaje den información al rector sobre la situación y condiciones que afectan que los estudiantes no acudan a estudiar a las instituciones universitarias. Se propone otra reunión para hablar de este unto la próxima semana, antes de iniciar las clases.

g) Se informa que hubo baja de dos personas que ocupaban el área de mediación educativa y gestión secretarial, y que, en su momento, se realizarán los cambios pertinentes, y se informará al personal de sede.

h) Se encuentra horas de docencia vacantes, por la solicitud e descarga de la Dra. Jacinta Toribio Torres, y otras opciones de materias que hay que atender de LASA, por loque se optará por la contratación de personal por horas.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente minuta, siendo las 13:20 horas del mismo día de inicio, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.

Nombre completo y cargos.

No.	Nombre	Cargo	Firma
1	Mtra. Alma Hidalgo Alvarado	Coordinadora Regional	
2	Ing. Leoncio Lechuga Melo	Responsable del Centro de computo	
3	Mtro. Jaime Mondragón Melo	Responsable de la Orientación en Comunicación del PE de la LGID	
4	Mtro. Miguel Cruz Vázquez	Gestor Académico del PE LASA	
5	Mtro. Carlos Alberto Cruz González	Gestor Académico de los PE LGID y LGI	
6	Mtro. José Álvaro Hernández Martínez	Responsable de la Orientación en Lenguas del PE de la LGID	
7	Dra. Jacinta Toribio Torres	Gestora de Vinculación de la Sede	
8	Mtro. José Alberto Martínez Sánchez	Responsable de la Orientación en Sustentabilidad del PE de la LGID	

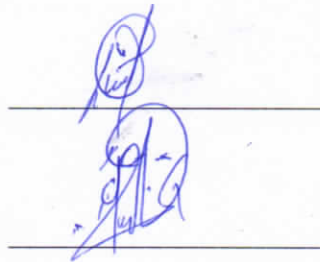
9 Dra. Imelda Torres Sandoval

Responsable de la Orientación
en Derechos del PE de la
LGID



10 Lic. Jesús Antonio Martínez Flores

Auxiliar de laboratorio
Multimedia



11 Lic. Prospero De La Cruz García

Administrador de la UVI-
Huasteca



12 Mtra. Faustina Hernández Meza

Administradora Pedagógica



Firmada por todos los integrantes de la CA.

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 5.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."